

Propietario:

Acción Social Popular

De palpitante actualidad

LOS ESTRAGOS DEL HAMBRE EN RUSIA

Causas de la actual miseria.—Los procedimientos comunistas.—Las organizaciones del doctor Nansen y la del Comité belga.

En GACETA DE TENERIFE, del día 11 del actual publicamos un telegrama que decía así:

Una declaración sensacional.—Inglaterra y el socorro a los hambrientos de Rusia.

Madrid, 10 21.—Telegrafían de Londres, que en la Cámara de los Comunes ha manifestado el ministro Mr. Chamberlain que el Gobierno inglés no proporcionará al Parlamento nuevos créditos para socorrer a los hambrientos de Rusia.

Este acuerdo lo funda Mr. Chamberlain en que el Gobierno británico está convencido de que los soviets rusos utilizan esos recursos en fines menos urgentes que el socorrer a los famélicos de dicho país.

Estas declaraciones de Mr. Chamberlain produjeron enorme impresión en la Cámara.

Esta telegrama, y la importantísima declaración del ministro inglés, que no la habrá hecho sin motivos muy fundados, vienen a confirmar las afirmaciones de un ingeniero ruso, emigrado en Bélgica, y remitidas a ABC de Madrid, de donde las tomamos, pues merecen ser conocidas de todos.

He aquí el texto del artículo:

Trenta o cuarenta millones de seres humanos, previamente agotados por tres años de régimen de las «papelitas» de alimentación, muere de hambre, de miseria y de epidemias en las desoladas inmensidades de Rusia, mientras alrededor de ellos otros ochenta millones de rusos están riéndose, desde más de cuatro años, a una alimentación que sería considerada en el resto del mundo como un escarnio.

¿A qué es debida tan inenarrable desventura?

A una sola y única causa: a la aplicación de las doctrinas comunistas. Aquellas comarcas, hoy devoradas por el hambre y las enfermedades, exportaban antes de la revolución comunista millones de toneladas de trigo, y las reservas de cereales acumuladas por el Estado, especialmente a lo largo de las costas del Mar Negro y del Mar de Azoff, constituían la más sólida y nunca fallida garantía contra las eventualidades de las malas cosechas.

Pero a la política de los soviets era reservado el privilegio siniestro de sembrar y de imponer el hambre en aquellas comarcas feracísimas, consideradas como los más preciados graneros del mundo.

Durante los años de 1918, 1919 y 1920, los campesinos no han cultivado de sus tierras más que lo absolutamente indispensable para sus propias necesidades. Pues a qué cultivar más si les era bien sabido que sus propias cosechas no habían de pertenecerles, debiendo ser repartidas por algunos bancos de hierro, de tejidos o de otras mercancías, que no les eran entregadas, ya que los almacenes colectivos de los soviets estaban completamente vacíos.

Y muchas veces esos bonos fantásticos al siquiera eran entregados a los campesinos, que, bajo las amenazas de ser fusilados si insistían en recuperar, volvían a sus casas privados, no tan sólo de sus trigos, sino además de sus caballos, de sus carros y hasta de sus prendas de vestir.

En 1919 el cultivador todavía se atrevió a sembrar sus tierras, porque esperaba en un cambio de situación; pero cuando pudo convencerse de lo contrario quedó o escondido bajo la tierra sus cosechas antes que entregárselas a la insaciable rapacidad de los usurpadores.

Ni siquiera los cultivadores de las zonas próximas a las grandes ciudades tuvieron interés en producir para el consumo de esos centros, pues, como es sabido, el comercio privado estaba prohibido, los almacenes cerrados y las mercancías sorprendidas en circulación eran confiscadas por las autoridades soviéticas.

Hasta el incentivo de las ventas ocultas había desaparecido por la ilimitada desvalorización de la moneda, que alcanza hoy la proporción de uno a treinta mil.

A partir del año 1919 los soviets organizaron sus trágicamente famosas «expediciones de requisición». Partidas armadas de ametralladoras y de fusiles circularon de aldeas en aldeas sembrando el terror, confiscándolo todo, robando, asesinando y quemando. Los que habían asistido a la ejecución de pobres campesinos por los batallones chinos encargados por los soviets de la implantación de su nuevo régimen de mundial fraternidad sabían todos los horrores y los refinamientos de torturas que encierra esta expresión.

A todo esto y solamente a ello, es debida esta catástrofe apocalíptica, de la que durará el espantable recuerdo mientras haya hombres sobre la faz de la tierra.

Al Gobierno de los soviets es debido este estado de cosas y el que el cambio de la edad de las cavernas retroje entre tanta miseria humana.

Pero ese mismo Gobierno anuncia a la credulidad universal su propósito de enmienda y decreta el que de ahora en adelante se contentará con apropiarse únicamente el 15 por 100 de las cosechas, abandonando el resto a sus poseedores.

¿Qué confianza podrá inspirar a los campesinos esta tardía rectificación? ¿Cómo podrán creer que los lobos se vuelven espontáneamente apacibles pastores?

Los rusos, como los extranjeros que han tenido la desgracia de vivir en Rusia bajo el Gobierno bolchevique, fueron desposeídos de cuanto tenían: sus muebles, sus vestidos, los objetos de uso habitual les fueron robados a título de confiscación; sus cuentas corrientes con los Ban-

cos les fueron anulados de una plumada; sus cajas de caudales, fracturadas. Y ahora ese régimen del robo y del asesinato anuncia a los cuatro vientos de la publicidad que se ha «humanizado», que la experiencia comunista ha terminado, y convida a aquellas de sus víctimas que pudieron evadirse de Rusia a volver, a reconstituir su vida, a crear nuevamente capitales y negocios, y los mismos agentes bolchevistas que en 1918 fracturaron sus cajas y persiguieron a mano armada a sus convecinos van a ser hoy los encargados de proteger sus vidas y haciendas.

¿Habrá alguien que se preste a creer en tamaña transformación y a fiarse de él?

¿Y es a esos mismos hombres, a esas mismas organizaciones soviéticas, que han producido una catástrofe que solamente la pluma de Dante podría describir, a quienes el dinero de la caridad universal será enviado para socorrer sus víctimas?

¿Es ello concebible? No habrá promesas que puedan convencer a los campesinos a cultivar sus campos mientras precedan de aquellas mismas autoridades que fueron sus verdugos implacables durante cuatro años.

Mientras el régimen comunista y los hombres que lo encarnen tengan en sus manos los destinos de Rusia, no podrá aspirarse a que vuelvan a cultivarse normalmente las tierras. El hambre seguirá imperando sobre ella.

¿Cómo creer, en efecto, en la sinceridad de la rectificación anunciada, cuando al mismo tiempo que los soviets fatigan las ondas hertzianas con sus invocaciones patéticas a la caridad universal en favor de las víctimas de sus crímenes, remiten sin cesar grandes cantidades de oro, de diamantes y de joyas al Extranjero para sostener y aumentar la propaganda de las bellas doctrinas comunistas, para sembrar a través del mundo la revolución contra todo poder constituido y para pagar grandes pedidos de armas y de municiones?

¿No son ciertos, por ventura, los pedidos de millones de automóviles blindados a los Estados Unidos?

¿Cuál es, pues, la situación de la caridad internacional frente a las invocaciones desesperadas que el Gobierno de los soviets tiene la inconcebible audacia de dirigirlas?

Actualmente se calcula en 30 millones el número de hambrientos, para cuya salvación hasta las próximas cosechas, a razón, no ya de quince pesetas mensuales como se anuncia, si no tan sólo ocho pesetas por cabeza, sería preciso obtener una enorme suma de tres millones de millones.

Pero el año próximo nos hallaríamos frente al mismo problema, seguramente agravado, puesto que las tierras no han sido sembradas.

La salvación de esas lamentables multitudes de famélicos constituye, pues, una tarea superior a toda humana posibilidad, aunque todos los pueblos de la tierra se junieran en un esfuerzo sublime para lograrlo.

Sólo un medio existe para corregirlo, dentro de ciertos límites: el de poner en obra todos los recursos necesarios para que el régimen del robo, de espoliación y asesinato que hoy impera sobre tantos millones de condenados a muerte desaparezca para siempre de la faz de la tierra.

Ese oro que tan abundantemente exportan los soviets para sostener la propaganda de sus mentirosas concepciones económicas y sociales, ¿no debería acaso ser empleado paralelamente con las organizaciones caritativas cuya intervención se solicita en la compra de víveres para los hambrientos? Los generosos donantes extranjeros ¿no tendrían perfecto derecho de exigirlo así, asegurándose de que su óbolo no sirviera, como de hecho ocurre, para permitir una exportación equivalente de fondos destinados a la infame propaganda de las ideas comunistas? Y, sin embargo, a pesar del destino final de las sumas reunidas por la misericordia de la caridad universal, es cierto que por muy insignificante que pueda ser el número de infelices que aquí se logren salvar de la muerte, esas iniciativas no deben ser rechazadas.

Dos organizaciones paralelas se ocupan actualmente de la tarea meritoria de alimentar a los pobres hambrientos de Rusia.

Una de ellas es dirigida por el doctor Nansen, y tiene por principio fundamental el de confiar en las administraciones locales de los soviets, y a ellas van dirigidos los víveres destinados a ser distribuidos entre las víctimas.

No queremos criticar la obra del doctor Nansen, cuya buena fe nos honramos en reconocer; pero se nos ocurre pensar si las ideas ultra socialistas del eminente explorador de las regiones árticas no le habrán conducido a abrir un crédito excesivamente generoso de confianza a las autoridades soviéticas.

La organización del doctor Nansen se atrevió todavía por ejemplo, a proyectar sobre la pantalla, como ya lo hizo en Suiza, entre la indignación general, el repugnante y revelador espectáculo de las masas de hambrientos, desposeídos ya de toda forma humana, escoltados por soldados de la guardia roja, cuyo buen aspecto decía más acerca de la administración de los soviets de cuanto pudiera escribirse por sus más documentos adversarios?

La otra organización es la del Sr. Hoover, el mismo que durante la guerra tuvo a su cargo la alimentación de Bélgica y

de Servia, ocupada por las tropas alemanas. Sus métodos prácticos y eficientes han hecho sus pruebas en aquella época desahuciada.

El Sr. Hoover niega en absoluto su confianza a las organizaciones soviéticas, cuya humanización actual no es más que oportunismo, y vigila activamente la distribución de los víveres que administra hasta asegurarse de vista de que éstos son consumidos realmente por el niño, la mujer o el anciano al que el socorro se destina.

La importancia de estas dos organizaciones es aproximadamente la misma. Solamente su diferencia de trato para con los bolcheviques las distingue.

La segunda no tiene relación con ningún organismo político; tiene solamente confianza en sí misma, y es sostenida por la Comisión Internacional, presidida por el señor Neulens, antiguo embajador de Francia en Rusia. La primera actúa de acuerdo con las organizaciones políticas de los soviets y depende del Comité Internacional de las Cruces Rojas, en el que tiene asiento un delegado de la Cruz Roja soviética.

En una de las últimas sesiones de la Unión de la Cruz Roja, el doctor Lodejinsky, de la antigua Cruz Roja rusa, subió a la tribuna y expresó muy oportunamente su opinión acerca de la ayuda a la Rusia hambrienta. Ni el doctor Nansen ni el representante de la Cruz Roja de los soviets pudieron contestar nada a sus justas observaciones, que hemos resumido en este artículo.

Pero todavía hemos de decir algo acerca de una gran obra de caridad, digna de interesar y seducir todos los corazones que, inflamados de cordial simpatía por tanta miseria humana, van hacia las víctimas del desastre ruso.

Si la ayuda realmente eficaz y ponderable a los hambrientos que permanecen en Rusia parece una tarea muy superior a las fuerzas de la caridad privada, aunque sea universal; si, además, lo poco que puede realizarse por tantos desgraciados resulta desprovisto de las garantías indispensables, se ovida demasiado, por otro lado, que dos millones de rufos oca- pados a la tiranía bolchevista están refugiados en el Extranjero.

La mitad de ellos, de los cuales muchos pertenecieron al Ejército antibolchevique, han sido recogidos en Turquía y en los Balcanes. Los servicios, especialmente, siguen demostrando, a pesar de su propia indigencia, el ejemplar esplendor de solidaridad humana.

Y como si los más grandes ejemplos de caridad humana tuvieran que proceder siempre de los que más han sufrido, Bélgica, la heroica y tan castigada Bélgica, ha sido la primera en tre todas las naciones a correr en auxilio de los pobres emigrados rusos en Ginebra, después del espantable exodo de un pueblo de 300.000 a mas en ocho días.

En las regiones balcánicas hay millones de hambrientos, de desventurados separados de sus familias, desposeídos de sus bienes, sin esperanzas, sin consuelo, destituidos casi de su dignidad de seres humanos.

El ayudarles es fácil. El acceso de los países en los que se hallan refugiados es rápido, y España está representada en ellos por sus Embajadas y por sus propias colonias de conacónales.

¿No sería, por ventura, más razonable, en lugar de conagrarse a una tarea de imposible realización como la de alimentar a todos los hambrientos de Rusia, tratar de salvar de una manera cierta a los que pueden ser redimidos del hambre en los países antes citados por el intermedio de autoridades y entidades españolas, bajo su inspección efectiva y teniendo constantemente la posibilidad de vigilar el objeto a que la caridad de tantos nobles corazones habría de dirigirse?

Así se contribuiría a aliviar la miseria de aquellos valerosos que quisieron oponer con sus pechos un dique a la invasión del comunismo y fueron arrollados, en su defensa de la civilización humana, por la barbarie asiática de los asesinos.

De este modo se conservarían los núcleos indispensables a la futura reedificación del gran pueblo ruso, para la vida de la libertad y del derecho.

La obra del Comité Belga de socorro a las poblaciones civiles de Rusia, fundada en 1919 bajo el alto patronato de S. M. la Reina de los belgas, podría suministrar a este respecto muy preciosas indicaciones.—Boris Kerdof.—

En La Laguna

Las conferencias de Eduardo Zamacois

Como hemos anunciado, esta noche, a las 9, dará en el teatro La Laguna, su primera conferencia el insigne escritor Eduardo Zamacois.

El interés que ha despertado en el público de la vecina ciudad el anuncio de esas conferencias, hace suponer que esta noche se verá concurridísimo el Leal, y lo mismo en las sucesivas conferencias que dará Zamacois.

En la primera de estas charlas hablará Zamacois de Galdós, Dicenta, Valle Inclán, Carrero y Martínez Sierra. Y las proyecciones cinematográficas que ilustrarán la interesante conferencia, serán las siguientes:

Benito Pérez Galdós.—Retrato de Galdós; casa de Galdós; escritura de Galdós; Pérez Galdós en el jardín de su casa de Madrid.

Ramón de Valle-Inclán.—Va le Inclán (joven); Valle-Inclán (admirable retrato de Anselmo Miguel Nieto); escritora de Valle-Inclán; Va le Inclán en su casa.

Josquín Dicenta.—Una escena de «Juan José», interpretada por Hortencia Galabert y Emilio Thuillier; Dicenta (joven); escritura de Dicenta; Dicenta (último retrato); caricatura de Dicenta (por Bagaría); la poesía de Dicenta titulada «Consejo», ilustrada por su autor.

Quince minutos de descansos. G. Martínez Sierra.—El autor de «Canción de cuna» en su casa ecobriente; Catalina Bárcona; Dirigiendo un ensayo.

Emilio Carrere.—Retrato de Carrere; «La muña del arroyo», poesía de Carrere, interpretada por su autor.

Los encargos de localidades para esta velada, pueden hacerse en el escritorio de nuestro estimado amigo D. José González Rivero, calle de la Carrera, de la vecina ciudad.

Ayuntamiento

Haciendas locales

El alcalde de Madrid ha enviado al de esta capital, la siguiente nota circular.

«Atentamente invitado por el Sr. ministro de Hacienda, la ponencia de la Asamblea de Ayuntamientos, ha colaborado en los trabajos preparatorios de un proyecto de Ley de Haciendas locales.

Reservada al Consejo de ministros la fijación definitiva del texto del proyecto, la presidencia de la ponencia concuerda su orientación general y puede manifestar con honra satisfacción su convencimiento de que dicha orientación está inspirada en varias de las conclusiones de la última asamblea, especialmente en lo relativo a supresión de cargas, incesos del repartimiento provincial.

Es fácil ha de ser que el proyecto contenga todas las aspiraciones de la Asamblea, a causa de los prejuicios de muchos contra la regeneración de la vida local, condición indispensable para el resurgimiento de España.

Por ello es tanto más necesario que desde ahora, y sin perjuicio de lo que acuerde la ponencia y la Asamblea, que serán convocadas en momento oportuno, los Ayuntamientos, de acuerdo con las Diputaciones, se pongan en contacto con los respectivos representantes en Cortes para inclinarse su ánimo en favor del proyecto en cuanto veaga a satisfacer las legítimas aspiraciones de los Ayuntamientos.

En cuanto sea conocido el texto del Proyecto esta presidencia convocará la ponencia y, si fuere preciso, la Asamblea.»

MAÑANA publicaremos una

Interesante interviu

que con el insigne literato Eduardo Zamacois ha celebrado nuestro querido compañero de Redacción José Batista Rojas.

Información militar

A sus destinos

El próximo día 19 marchará para Río de Oro, en comisión de servicio, el capitán médico don Julián Rodríguez Ballester.

También se embarcará para Cabo Juby, el día 19 del actual, el capitán de Infantería don Eduardo Edal, nombrado subgobernador de aquella posición.

De una misión oficial

Ha regresado del Hierro, a donde marchó con motivo de los trágicos sucesos ocurridos el martes de C rnaval en Valverde, el teniente coronel de la Benemerita don Alfonso Rosillo Ballesteros, primer jefe de la Comandancia de Canarias.

Nuestros tipos populares

El loco de Martiñez ha muerto

Ha dos días, con sol abrazador, respiraba libremente, vivía la viva troglodita, aquel, que sin ser marino, que sin ser pescador de oficio, sabía pescar; aquel que, con su raspona, se afanaba en el campo haciendo las labores cotidianas primorosamente.

Y salió el gigante muy de temprano, y salió, casi abismada sus hercúlicas fuerzas, inclinando la cabeza, antes, tan altiva, tan altanera, para no volver. No...

Llevaba sobre sus hombros un taleguillo y dentro, contenía el sustento cotidiano, el gofio imprescindible del día. ¿Cuanto luchar para un mal vivir!

La Cueva de Martiñez quedó solitaria, quedó sin su guanche. ¿Dónde ha marchado?

¡Oh! ¡no me oyes! ¡no me escuchan! —Laureano, Laureano... ¿Estará aún de partida? —¡Oh! ¡no me responden! ¡no me han oído...!

—¿Laureano está enfermo? ¿Qué le pasa al guardián de Martiñez? —¿Dónde está el loco? ¿Nadie contesta?...

Freguñet a una medianera que trabaja el predio bajo, si en lo alto, en la Cueva, habitación del hombre guanchinesco, ocurría algo, y me dice: —Tienda Vd. su vista a la playa y verá. Ocorre mucho, muchísimo...

—¿Y qué acontecimiento puede desarrollarse en la playa de Martiñez? ¿Qué han motivado esos ruidos que siento? ¿Cuál es la causa? ¿Por ventura o desgracia, le ocurre algo al Loco de la Fuente? —Mire Vd. Abajo, junto a la playa, yace su amigo, ¡pobrecillo, pobrecillo!

Una sombra desconocida y pálida, corrió ante mis ojos y tendí la mirada a aquel punto. Todo fué realidad, todo fué la seguridad de mi pensar en cosas fútiles.

Laureano, yacía muerto y tendido en la arena. Junto a él, el taleguillo heredado de sus mayores. ¡Pobrecillo! ¡Pobrecillo!...

Hoy, es lunes 6 de Marzo de 1922. Pobre Laureano, pobre guanche de mis cuentos.

«Este es!» exclamé. ¡Cuidado, no le toquen; cuidado, no le muevan! ¡Cuidado! Rodeado de acompañantes, su cuerpo frío estaba salpicado de gotas de rocío, de lágrimas, cual perlas brotadas por la mar bravía, que, ronca, le oraba tanto infortunio; que, ronca, gemía tristemente.

El es; él es el guanche que muerto vive aun dentro de mi caldeante cerebro. Su recuerdo, vivirá la vida de mí existir, la vida de mis pesares inauditos...

¡Laureano ha muerto! ¡Pobrecillo, pobrecillo!...

Su rostro venerable, conservaba el poco rubicundo color de su pasada existencia, y los rayos solares caldeaban su tez, matizada de pleno por las sales marinas o por el polvo de la tierra ingrata.

Perecía estar con ánima, parecía vivir, durmiente, sobre el lecho plúmbeo de las arenas movedizas de los playales fornosos, de los tronchillos marineros de Arautapal.

Ya falleció el gran protagonista de mis cuentos, El Loco de Martiñez.

El no me oye, él no me escucha. ¡Oh! Ha dejado su caverna solitaria, ha dejado para siempre la fuente de las aguas cristalinas; se marchó al Empíreo... Adios amigo, descansa en paz, que yo seré el guardián de tu tumba, por la que ignoradas gentes pasarán, sin detenerse a contemplarla. Yo te lloro y te lloraré mientras viva.

Descansa en paz, y alécese sobre las arenas húmedas tímulo que perpetúe el recuerdo impercedero de este hombre cuerdo, a quien los muchos engendros le tenían por loco.

Eleven al cielo las almas justas, una plegaria santa y fervorosa, en sufragio de esta alma inofensiva.

Señor de las alturas, acoge en tu seno al ser que partió del mundo insiente para gozar de dichos mil en el tuyo, si lo crees de tu gracia!

Francisco F. Montes de Oca García. Puerto de la Cruz, 6 de Marzo de 1922.

Usad los exquisitos productos de perfumerías ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Las obras humanitarias Penosa travesía Para las Siervas de María Al regresar de la Habana

Subscription list for 'Para las Siervas de María' with names and amounts.

Explicación científica La locuacidad de las mujeres

Que la mujer es más locuaz que el hombre es una especie de axioma. La causa la explica científicamente el Daily Express: «S» ha comprobado que la circunvolución de Broca, así llamada por su descubridor, el gran cirujano francés, quien afirmó que en ella radicaba el centro de la palabra, es mayor en las mujeres que en los hombres.

Se vende un automóvil de la renombrada marca alemana Rex Simplex

Jacob Ahlers, Marina núm. 31

Banacacao Elba

El acto de ayer en La Laguna

Brillante homenaje a nuestro ilustre diputado D. Andrés de Arroyo

El acto

Su importancia y significación

Conforme habíamos anunciado, ayer, a la una de la tarde, se efectuó en el Hotel Inglés, de La Laguna, el espléndido banquete que ofrecieron al ilustre diputado a Cortes por este Distrito, nuestro muy querido y distinguido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chaves, sus amigos políticos y particulares, como homenaje por sus brillantes gestiones en defensa de los intereses de esta isla.

Concurrieron a aquel homenaje las más prestigiosas figuras de nuestra política insular, y representaciones de todas las clases sociales.

Se recibieron adhesiones de todos los pueblos de Tenerife y de las islas de la Palma, Lanzarote y Fuerteventura.

Significó el homenaje popular tributado ayer al señor Arroyo la expresión de gratitud que al distinguido parlamentario tinerifeño debe guardarlo la isla de Tenerife, por sus constantes desvelos en favor del engrandecimiento de la misma.

Del señor Arroyo espera nuestra isla un brillante porvenir, pues como quiera que tiene ambiciones, dentro de la política nacional, llegará a ocupar en ella el elevado sitio que por sus condiciones y prestigios personales habrá de corresponderle en su día.

También el acto de ayer tuvo gran importancia para los intereses de esta isla, pues en él se habló del programa que la actual política conservadora de Tenerife seguirá realizando en el futuro.

Nunca, como en esta ocasión, sentimos que los brillantes discursos que allí se pronunciaron no nos sea fácil transcribirlos fielmente, ya que en ellos se hicieron manifestaciones de tal importancia, que no debiera desconocer el país.

Poro bástenos a todos el saber que dicho acto no se limitó a tributar al señor Arroyo el homenaje que se merece, sino que también se trataron asuntos de suma importancia para los más altos intereses de Tenerife.

La presidencia

En el patio del Hotel Inglés se colocaron las mesas ocupando una de las presidencias el diputado a Cortes don Andrés de Arroyo y González de Chaves, que tenía a su derecha al caudatario de la Universidad de La Laguna, don Juan de Ascanio y Nieves; alcalde de esta capital, don Esteban Mandillo y Tejera; concejal del Ayuntamiento de esta ciudad don Eloy Sansón y Pons y los señores don Sixto Machado y don Manuel Quintero; y a su izquierda, al presidente de la Diputación provincial, don Juan Yanes Perdomo; presidente interino del Cabildo Insular, don Antonio Toribio Valle; presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Rafael Hardisson y don Pedro María Pinto de la Rosa.

Por el otro lado de la mesa presidía el alcalde accidental de La Laguna, don Leoncio de Buergo y Fernández de la Hoz, sentándose a su derecha el diputado a Cortes por la Gomera, don Benito Pérez Armas; diputado provincial don Antonio Vivanco y Santillán; consejero del Cabildo de esta isla don Antonio Martínez de la Peña, alcalde de Guimar, don Tomás Cruz Rodríguez; y don Isidoro Calzadilla Romero; y a su izquierda, el diputado a Cortes por el Hierro, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos; ingeniero jefe de Obras públicas, don Pedro Matos Massieu; teniente alcalde del Ayuntamiento de Icod don Sebastián Borges Manzano; el abogado don Antonio Farfán Domínguez; el concejal del Ayuntamiento de La Laguna don Francisco Domínguez Pérez y el gerente de los Depósitos de Carbones de Tenerife, don Juan Tago.

Los comensales

Entre los comensales figuraban los señores don Ulises Guimerá Tejera, don José Rodríguez Febles, don Juan Schwartz y Matos, don Juan Díaz Jiménez, don Francisco La-Roche, don Fernando Bethencourt Viejobuena, don José Peraza, don Juan Carballo García, don Pablo Padrón del Castillo, don Manuel Cruz Delgado, don Arturo Sansón y Pons, don Tomás Cruz García, don Antonio Pérez, don Policarpo Mascareño, don Luis Estremera, don Federico Fisher, don José Barbuzaño don Blas Batista Rojas, don Narciso Brag, don Nazario Pérez, don Domingo Hernández Galván, don Antonio López Méndez, don Carlos Mayato Reyes.

Don Lázaro Álvarez, don Francisco Codedido, don Isidro Fuentes, don Santiago Zárate, don Félix Ascanio, don Miguel Fernández, don Saturnio Fuentes Perdigón, don José Sicilia Carmona, don Francisco González Jordán, don Luis Díaz Rodríguez don Juan Díaz Rodríguez, don Santiago Royo, don Hipólito Fumagallo, don Manuel Echevarría, don Carlos Rossi, don Emilio Mandillo, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Alonso Perdigón Zamora, don Luis Ramírez Vizcaya, don Juan Augusto Rumeu, don Oto-

niel Fuentes, don Miguel Díaz-Llanos, don Haroldo Marrero, don Antonio García Mesa, don Domingo A. Cambreleng, don Antonio Lecuona Hardisson, don Toribio V. Expósito Pérez.

Don Antonio Oramas, señor marqués de la Fuente de Las Palmas, don José Pinto de la Rosa, don Arturo Salazar y Melián, don Fernando de Ascanio, don Agustín Cabrera Díaz don Andrés Díaz Bethencourt, don José García y Hernández Leal, don Juan de la Rosa, don Adolfo Hernández Abad, don Gaspar de Ponte, don Ramón de Ossuna, don Rodrigo Cambreleng, don Francisco Benítez de Lugo, don Emilio Salazar, don Manuel Vandewalle y Pinto, don Agustín Monteverde, don Domingo Salazar y Suárez don Manuel Rodríguez de Acuña, don Leoncio Oramas, don José García, don José Díaz Llanos y nuestro compañero de Redacción don Jerónimo Fernand.

El exquisito almuerzo servido se sujetó al siguiente menú:

- Hora d'œuvre varié
- Oxtail - soupe
- Omelette aux asperges
- Filets de poisson a la Béarnaise
- Langue de veau a la Rocalosa
- Punch glacé a la souveraine
- Poularden rotis a la Pamela
- Pouding Victoria
- Gateau Moka
- Desert
- Café et liqueurs
- Vinos:
- Bordeaux. Graves
- Rioja. Cepa Borgolla
- Champagne. Pommery et Greus
- Tabacs

El menú presentado por el Hotel Inglés acredita, una vez más, su buen servicio.

El señor Ascanio y Nieves ofrece el homenaje

Al descorcharse el champagne, se levantó el señor Ascanio y Nieves y comenzó su elocuente discurso diciendo que en aquel homenaje había un acto singular, que por su importancia consideraba necesario hacer resaltar.

Refiriéndose a que personas militantes en diferentes partidos políticos, se hubiesen congregado en aquel momento para tributar al señor Arroyo el homenaje a que se ha hecho acreedor por los relevantes servicios que ha prestado al país en su actuación parlamentaria.

Dijo que se han roto los moldes de la antigua política y que, debido a ello, el país ha logrado, en beneficio de sus altos intereses, el que el señor Arroyo fuera designado para representarnos en el Parlamento.

Añadió que el señor Arroyo ha ido al Parlamento, no por la voluntad de un determinado partido político, sino por el deseo de todos los de significación monárquica que intervienen en la vida pública de Tenerife.

Dice que como buen hijo de esta isla no puede escatimar su aplauso a los directores de aquella política, que con su actuación en las pasadas elecciones generales lograron que fueran descartados los caneros para representarnos en el Parlamento, y que reconocieran los méritos y prestigios del señor Arroyo para ostentar nuestra representación en Cortes.

Dijo también el señor Ascanio y Nieves que se había abierto el camino para que el señor Arroyo llegue a ocupar el cargo que por sus excepcionales condiciones habrá de corresponderle dentro de la política nacional.

También el orador hizo presente que el señor Arroyo es una legítima esperanza de Tenerife y, con tal motivo, expuso las condiciones que concurren en el festejado, al que tributo entusiastas elogios.

Por último, el señor Ascanio hizo el ofrecimiento del banquete y terminó su sentido discurso, alentando al ilustre diputado tinerifeño a seguir su benéfica labor.

El alcalde de La Laguna

Seguidamente, el alcalde accidental de La Laguna, señor Buergo y Fernández de la Hoz, en nombre de aquella ciudad, expresó su agradecimiento al señor Arroyo, por su benéfica labor en favor de los intereses de la misma.

Dijo que con sus trabajos y la cooperación de los demás representantes en Cortes, se obtuvo el restablecimiento de la Universidad de San Fernando y se han concedido a La Laguna otras mejoras de importancia.

Añadió que la labor del señor Arroyo ha beneficiado por entero a la isla, exponiendo brevemente las gestiones realizadas por dicho representante en Cortes y encaminadas al engrandecimiento de nuestro puerto.

El señor Pérez Armas

El diputado a Cortes y jefe del partido liberal tinerifeño, señor Pérez Armas, también pronunció un elocuente discurso.

Principió diciendo que pronunciaba breves palabras por estimar que estaba obligado a manifestar hallarse completamente identificado con el ho-

menaje que se tributaba a su compañero, el señor Arroyo.

Expuso los méritos que concurren en el señor Arroyo, diciendo que siente la profunda convicción de que a los partidos que dirigen la vida pública de Tenerife le es indispensable la colaboración del señor Arroyo.

Hace alusiones a las manifestaciones que hizo el señor Ascanio y Nieves sobre la actual evolución de los partidos políticos de Tenerife, que se alejan de los egoísmos y rencillas personales para sacar triunfantes en las urnas hombres del prestigio del señor Arroyo, para que nos representen en el Parlamento.

Dijo que le satisficiera conocer la opinión del señor Ascanio y Nieves, ya que con sus palabras se ha conocido la opinión autorizada de un buen patriota.

Refiriéndose después a las condiciones personales que concurren en el señor Arroyo, dijo que era buen hijo de Tenerife, dispuesto a defender con lealtad sus intereses.

Estimó en el señor Arroyo la magnífica ambición de llegar al pináculo del éxito donde otro pueda llegar.

Añadió que su temperamento político le favorece en sus aspiraciones, que al lograrlas significaría también un alto beneficio para nuestros intereses.

Refiriéndose a lo mucho que vale y ha hecho por Tenerife el señor Arroyo, dijo el señor Pérez Armas: "Ya habéis visto que el señor Arroyo atrae a nuestro puerto en un buque de tres chimeneas. Esto es un símbolo apreciado de lo mucho que vale".

Congratulose de la cordialidad que existe entre los partidos monárquicos de Tenerife y terminó, brindando por el señor Arroyo, en quien todos de bien poner su mayor fe, seguros de que será lo que nuestros patrióticos deseos ambicionen.

Al rectificar el señor Pérez Armas, habló de los pasados sucesos políticos, extendiéndose en diversas consideraciones.

Notable discurso del señor Arroyo

Comenzó el señor Arroyo su discurso, diciendo que sentía en aquel momento hondísima emoción no solo por la crecida concurrencia que había asistido a aquel homenaje y por las numerosas adhesiones recibidas, sino por las palabras de elogio que a su persona dedicaron los señores Ascanio y Nieves, Buergo y Pérez Armas.

Dijo que con las manifestaciones de los expresados señores se le ha colocado en el pináculo del éxito, como antes se lo ha colocado por sus adversarios en el abismo de la traición.

Estima que ambos extremos no los merece y que en el justo medio no puede apreciarse en él sino su buena voluntad en servir lealmente los intereses de Tenerife.

Recordó el programa trazado en el Hotel Orotava, aludiendo al paso que para la paz del archipiélago y de la unidad provincial se daba con la mancomunidad de Cabildos, haciendo resaltar que a la sombra de esa paz se proponían consagrar toda la actividad a la concesión de mejoras materiales para el país.

No es hora dijo—de hacer la crítica o inquirir las causas del derrumbamiento de estos propósitos, pero yo digo que la forma de gobierno de los pueblos, que son meramente accidentales, no deben absorber por entero la total actividad de los hombres públicos al extremo de que se vean en la necesidad de abandonar las gestiones de orden material y moral que más interesan a los pueblos.

Sobre este orden de consideraciones se extendió en períodos enérgicos y puso de relieve que deficiencias del orden social, y no político, son las que han colocado a Tenerife en plano inferior, en las luchas de competencia insular.

Afirmó que durante los últimos 40 años, en Tenerife las pasiones nos hicieron consumir en luchas bisantinas, mientras que en Gran Canaria las clases sociales se han preocupado en fomentar su riqueza y en atraer entidades de comercio y navieras que son las que, en definitiva, aumentan el peso específico de los pueblos en lucha, que, es al fin, el que habrá de vencer aún sobre el esfuerzo de los políticos.

Señaló el hecho de que la representación parlamentaria, después de un enorme esfuerzo, obtuvo del Estado que de los 8 millones de pesetas destinados a la construcción de carreteras en toda España, se asignaran 500.000 a la Jefatura de Obras públicas de Tenerife.

Expresó que esta concesión constituyó un éxito indiscutible, pero que nada sirvió por cuanto el país no estaba preparado para acudir a las suabastias que se anunciaron, por cuya causa se declararon desiertas, beneficiándose de tal consignación otras provincias, menos preparadas para las luchas políticas, pero si para todo aquello que afecte al beneficio de los pueblos.

Esto demuestra que la organización de las clases sociales en Tenerife se ha quedado rezagada no siguiendo el esfuerzo de los políticos, pues es evidente que los otros con su labor lo consiguieron y el país lo dejó perder.

Habló de las injusticias pasadas y de las amarguras que le causaron en momentos en que cumplía con su deber, consagrando todos sus esfuerzos al país y afirmó que como tiene conciencia de que estos sucesos habrán de repetirse, está dispuesto a no seguir con la representación, ostentando el mandato en los términos en que hoy se establece, lo que no sería obstáculo para que Tenerife y especialmente su capital, que es quien da el grito más estridente disfruten de un mayor esfuerzo para resolver cuantas mejoras le sea posible, como lo está demostrando actualmente.

Apostrofó a los políticos de Las Palmas, que encienden la discordia en el archipiélago, y a los de Tenerife que con miras partidistas sirven de co a esa política perturbadora y en carecencias de la necesidad de que los directores de la opinión pública defiendan tenazmente las prerrogativas de Tenerife, pero pongan también su máximo esfuerzo en fomentar los intereses materiales y morales del pueblo, pues solo así adquirirá nuestra isla el coeficiente necesario de fuerza para vencer en la contienda.

Terminó su brillante discurso, reiterando su gratitud a todos los que contribuyeron a la realización de tal homenaje.

Las adhesiones

El señor Reyes Vega dió cuenta de las adhesiones recibidas, leyendo el siguiente telegrama que el senador del Reino por esta provincia don José Miguel de Sotomayor, que en la actualidad se encuentra en Santa Cruz de la Palma, envió al diputado a Cortes don Martín Rodríguez:

"Enterado en este momento del justísimo homenaje al activo e inteligente compañero Arroyo, comisiono a usted para que haga presente mi contrariedad por no poder acompañarle hoy.—José Miguel Sotomayor."

Seguidamente el señor Vivanco y Santillán expresó que el gobernador civil de la provincia, don Ceferino Luis Sanz Matamoros, le había confiado, con especialísimo interés, el encargo de hacer presente en aquel acto lo mucho que lamentó no hallarse presente en el mismo, para unirse con la mayor sinceridad al homenaje que con tanta justicia se tributaba al señor Arroyo, a quien reitera su afecto, cariño y felicitación.

También se leyeron las adhesiones enviadas por los siguientes señores, con expresión de las localidades de su residencia:

De esta capital

Don José Manuel Guimerá y Guerra, señor conde de Casa Segovia, don Gabriel Gómez Landeró, don Carlos Rizo y González don Francisco López Madrid, don Juan Febles Campos, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Enrique B. Martínez Morales, don Ernesto Lima Rivero, don Diego Casabuena don Augusto Brito, don Estanislao López de Vergara y Domingo Rodríguez y González.

La Laguna

Arceidiano de Tenerife, doctor don Santiago Beyro y Martín, Deán de Tenerife, doctor don Alejandro de la Peña y Ruiz Bustillo; don Ramón de Ascanio, don Amaro Cambreleng, don Tomás de la Guardia don Manuel González Morales, don Adolfo Cabrera Pinto, don Arturo Vergara, don Servando F. del Castillo, don Antonio García Gutiérrez, don Narciso de la Barreda Hernández.

Orotava

Don Domingo Salazar y Cologan, don José Casañas.

Puerto de la Cruz

Don Melchior Luz y Lima, don Francisco Machado don Domingo Chaves, don Juan Machado, don Francisco Tolosa, don Vicente Chaves, don Pedro Chaves, don Domingo Sotomayor, don Vicente Celis, don José Chaves, don Gregorio Morales,

don Elias Morales y don Luis González.

Guimar

Don Elicio García, don Modesto Campos, don Abelardo García, don Pedro Campos, don Rafael Estevez, don Antonio Gómez, don Juan Viera y don Pedro Díaz.

Tacoronte

Don José Farfán Domínguez

Garachico

Don José Soler, don Ernesto Huerta, don Domingo Verde, don Antonio Monteverde, don Juan Borges, don Atilano de la Torre, don Francisco González Pérez, señor González Gorin y don José Valcarcel.

Realejos

Don Alejandro González Fernández, don Nicolás González Abreu, don Pedro González Luis, don Agustín Rodríguez de la Sierra, don Vicente González, don Francisco Amador, don Pablo García, don Pablo Estévez, don Secundio Estrada, don Domingo Luis, don Antonio Pérez, don Agustín Barrojo, don Miguel Molina.

Granadilla

Don Blas Batista, don Domiciano Oramas, don José Pomar Peraza, señor Guimerá.

La Rambla

Don Temistocles Díaz Llanos.

Arico

Sres. Delgado Díaz, don Eloy González don Ramón Rodríguez, don Julio Delgado, don José Alberto, don Diego Rodríguez Pomar y don Francisco Rodríguez Pomar.

San Miguel

Sr. alcalde, don Pedro Delgado, don Miguel Hernández, don Casiano Alfonso, don Francisco Gomera, don Miguel Gómez Alfonso.

Arafo

Don Belisario García Siliuto, don Tomás de Mesa.

Adeje

Don Eduardo Díaz Ledesma.

Arona

Don Antonio Domínguez, don Juan Bethencourt, don Francisco Manuel Odón, don Juan Delgado, don Antonio Fraga.

Valverde

Sres. delegado del Gobierno, alcalde, médico titular don Sebastián Padrón, don José Avila, don Francisco Díaz, don Rafael Zamora, don Asiscio Sánchez, don Domingo Padrón Sánchez, don Juan Cejas, don Andrés Padrón Brito, don Marcos Sánchez, don Benito Padrón, don Anselmo Marrero, don Lázaro Padrón Sánchez, don Tomás Padrón Espinosa, don Graciano Hernández, don Luis Pa-

drón, don José Mora, don Justo Hernández, don Antonio Alamo Luis, don Aurelio Zamora, don Eliseo Gutiérrez, don Angel Casañas, don Domingo Quintero, don Dámaso Pérez, don Teobaldo Padrón, don Germán Domínguez Febles, don Gonzalo Barrera, don Maximiliano Febles, don Domingo Castañeda, don Juan Ramón Morales, don Francisco González, don Juan Castañeda, don Francisco Padrón, don Pedro Castañeda, don Angel Brito, don Crispulo Lima, don Leandro Casañas, don Juan Brito, don Leandro Casañas, don Francisco Alamos, don Celestino Casañas, don Guzmán Febles, don Juan Mesa, don Cándido Magdaleno Vidal, don Francisco Sánchez, don Juan Padrón, don Juan y don Luis Mérida.

La Palma

Alcaldes de Los Llanos, Tijarafe, Puntagorda, Garafía, El Paso y Fuencliente.

San Sebastián de la Gomera

Ayuntamiento y su alcalde-presidente, don Filiberto Darías, don Pablo Ascanio, don Pedro Arteaga, don Tomás de la Vega, don Manuel Galván, don José Veguero, don José Armas don Andrés Hernández, don Juan Cascajo, y señores Caballero, Barber, Durán y Canino.

Federación de Obreros Católicos, El Pósito de pescadores, La Unión, El Progreso, La Arboleda, Ateneo y Liceo Cultural.

Sr. delegado del Gobierno de S. M., don Cándido Rodríguez, don José Pérez, don Domingo Armas, don Pedro Arteaga, don Antonio Padilla, don Salvador Padilla, don Daniel Padilla, don Juan Negrin, don Jerónimo Méndez, don Francisco Darías, don Feliciano Dorta, don Ricardo Armas, don Tomás de la Vega Correa, don Evaristo Lino Armas, don José Hernández, don Antonio Marin, don Feliciano Dorta, don Genaro Padilla, don Francisco Darías, don Rosendo Dorta, don Ramón Pérez Veguero y don Manuel Armas.

Hermigua

Don Sebastián Bencomo, don Vicente Bencomo, don José Galván, don Alfonso León.

Alajeró

Don Antonio Trujillo, don Manuel Méndez.

Vallehermoso

Señor alcalde.

Nuestra felicitación

GACETA DE TENERIFE envía su más cordial felicitación al Sr. Arroyo y González de Chaves, con motivo del brillante y merecido homenaje que le han tributado sus amigos políticos y particulares, por sus gestiones en favor de los intereses de Tenerife.

Dandy Shandy

A MADRID

El viaje del Sr. Arroyo

Mañana, a las 11 de la mañana, embarcará para la Península el ilustre diputado tinerifeño Sr. Arroyo. Al muelle acudirán a despedirle sus numerosos amigos políticos y particulares.

Desearnos al Sr. Arroyo un feliz viaje, así como un éxito completo en sus nuevas gestiones parlamentarias.

Ecos de sociedad

En honor del Sr. Arroyo

Por nuestro distinguido amigo, el diputado provincial, don Antonio Vivanco y Santillán, anoche fué obsequiado en su domicilio, con una espléndida comida, el Sr. Arroyo y González de Chaves.

En la mesa tomaron asiento además de los señores Arroyo y Vivanco, las distinguidas señoras Bethencourt de Vivanco, Perdigón Zamora de Arroyo, y Bethencourt de Moreno; el arcipreste del distrito, don Francisco Herráiz Malo; el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Moreno Alcántara, don Juan Bethencourt Herrera y el joven don Manuel Vivanco.

Huésped ilustre

El transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» llegará a nuestro puerto en las primeras horas de mañana, viernes, procedente de Buenos Aires y Montevideo, siguiendo viaje para Cádiz y Barcelona.

Como hemos anunciado, en dicho buque regresa a España el embajador de nuestra nación en la Argentina, Excmo. Sr. marqués de Amposta, ilustre diplomático ya conocido y muy estimado en esta capital, y al que anticipamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

Parque Recreativo

A precios reducidos para mayores, y muy baratos para niños, se anuncia hoy a las 5 de la tarde una «Matinée» especial a cargo del Sr. Spinetto con sus animales amaestrados y del Sr. Wences con su automata «Bebe» «El amigo de los niños».

La acción de la noche, a las 9 y media, es a mitad de precio para señoras, según se costumbra los jueves.

Dos partes de la película «Liliada», interpretada por la Bertini; los «Artistas cuadrumanos», que dirige el profesor Spinetto; Wences, con su trabajo de ventriloquia y m librisimo, y la aplaudida Adela Margot, forman el programa.

Notas tristes

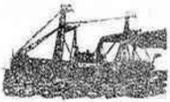
Fallecidos en esta capital

En esta capital ha dejado de existir la apreciable señora doña Isabel González Felipe.

A su esposo, don Antonio Vilar y demás familiares de la finada enviamos la expresión de nuestro pésame

Atención: FLORIDO HERMANOS

con sus tres cosas buenas, Clásica, Fino, Escojido, Quina Florido, (aperitivo) ¡Ojo! Agente F. Guerrero



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1922

Nombre del vapor y Compañía	Día llegada	DESTINO
Odenburg II Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	8	Rotterdam y Hamburgo
Tucuman Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	10	Vigo y Hamburgo.
Hennor Hamburg Bremer Afrika Linie	16	Las Palmas, Freetown, Fernando Poo y Monrovia.
Lili Woermann Woermann Linie, A. G.	20	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Cap Palmas y Lagos.
Wansa Deutsche Ost Afrika-Linie	28	Las Palmas, Walvisbay y Beira.
Porta Norddeutscher-Lloyd	28	Rio de Janeiro y Santo
Kurt Woermann Woermann Linie A. G.	27	Las Palmas, Dekar, Bissao, Conakry, Freetown, y Monrovia.
Wangoni Woermann Linie A. G.	30	Las Palmas, Louanda, Walvisbay y Lorenzo Marques.
Ussama Deutsche Ost-Afrika Linie	31	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.

Informes.—Marina 31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Marzo de 1922

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	16	Montevideo y Buenos Aires
CATALUNA	10	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
SAN CARLOS	15/20	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	10/15	Cádiz y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y La Guayra.
INFANTA ISABEL DE BORBON	18	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios. Viuda e hijos de Juan L. Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

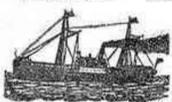
El vapor correo inglés **Tairoa**

de 7.983 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 18 de Marzo, con destino a Hull. Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y sobre cubierta.

El vapor correo inglés **Gallic**

de 7.919 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 20 de Marzo, con destino a Londres. Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.



Nueva Línea de Vapores Frutera Isoterma PARIS

Buques isotérmicos, con temperatura fresca de 10 a 12 grados centígrados, acompañada de la humedad y ventilación propias a la conservación de los plátanos. Transporte directo entre Canarias, Havre y París, por el Sena. Transbordo en el Havre a buques finiales, también isotérmicos, con garantía absoluta de que el fruto no ha de helarse durante la operación, aunque haya frío intenso. Almacenaje isotérmico en París. Los plátanos que se nos confían en buen estado de corte y de empaquetado serán entregados a destino en las mismas buenas condiciones de guardar en que fueron recibidos en Canarias.

El servicio se inaugurará con los buques **Frutis I**, **Frutis II** y **Frutis III**, propiedad de la compañía. La primer salida se hará hacia principios del próximo mes. Se admiten embarques con reembolsos. Despacho inmediato de Cuentas y giro telegráfico todo importe. Se admiten abordos directos desde París y Havre para Canarias. Flores y Gastos corrientes.

Agente General para Canarias: F. M. Reid, Puerto de la Cruz. Si se hubiere durante el viaje, podrá cambiarse el rumbo del buque mediante orden radiotelegráfica.



Alvaro Rodriguez Lopez

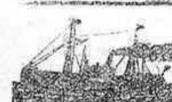
Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor **SANCHO II**

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor **SANTA URSULA**

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.



The Union Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Gloucester Castle**

de 7999 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 21 de Marzo, con destino a Londres. Tiene hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.



Manuel Diaz Jimenez

Servicio fijo semanal para los puertos del Sur de esta Isla y todos los de la Gomera, por el vapor

“ESPERANTO”

Salidas para el Sur, los sábados, admitiendo carga. Salidas para la Gomera los martes por la noche, admitiendo carga. Para informes: Teléfono 150, Muelle.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas., 15.000.000,00
Capital desembolsado, 4.500.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1920 comprendidos los reaseguros, 55.118.889,06
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1920, 95.920.677,97

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quincas y demás combinaciones análogas, reaseguros vitalicias inmediatos o diferidos y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 608—Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82 Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aureliano Vares En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes se dirige al

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos.

Clínica ocular.

Marzo, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

Academia Especial de Correos

Director: D. Jose A. de Junco.

Oficial encargado de la Escuela de Correos.

Profesorado especial y técnico.

Opciones todos los años.

Razón: Sucesos Correos «Hoteles»,—26 de Julio núm. 3.

Doctor J. Rodriguez Lopez

Especializado en Alemania en enfermedades de la mujer (matriz y partos y Ruyos X.)

Cirujano general.

Especialista en enfermedades de ojos y de garganta, nariz y oídos de la Facultad de París. Tendrá sus consultas de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde en su nuevo Sanatorio Plaza de 25 de Julio número 4, donde han quedado instalados los dos aparatos de Rayos X más potentes que en la actualidad se conocen en Alemania, uno para diagnóstico y radiografía y otro para curaciones.

Asistirá a domicilio a los enfermos que no puedan venir a la Clínica y a consultas con otros compañeros.

Medicina general, Inyecciones de Neosalvarsán alemán.

Española de Comercio y Navegación, S. A.

Casa Central.—Madrid

El magnífico y rápido vapor español nombrado

PREVISOR

saldrá de este Puerto para el día 18 de Marzo, con hueco para frutos y carga general sobre y bajo cubierta.

Consignatarios: V. Diaz Linares Ramos y Cia., Bethencourt Alfonso núm. 15.

Por el vapor alemán «Lili Woermann», que llegará a mediados del presente mes de Marzo se espera una importante partida de acortado

“CEMENTO ALSEN”

Para pedidos Jacob Ahlers, Marina 31.—Teléfono núm. 536 y 546.

Motores Deutz

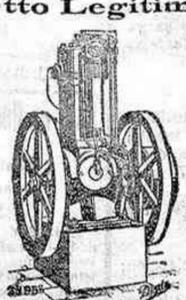
“Otto Legítimo”

Existencia permanente

Más de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso

REPRESENTANTE

Jacob Ahlers, Marina núm. 31.



¡Deje Vd. de usar bragueros!



Retrato de C. E. Brooks

quien ha estado curando la quebradura o hernia por 20 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un bragero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o lo devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado «Gratis», o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife. Consultas todos los días gratis, de 12 a 1, solamente Hernia, Masaje y curador de Culos.

170.000 personas usan este aparato. ¿Por qué no usa usted uno?

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Gonocure

Inyección antiblenorragia de seguros y positivos resultados.

No irrita, posee un gran poder bactericida y no produce estrechez.

Depositarlo exclusivo para Canarias

GASPAR MELENDEZ

Muro 2 y 70 y Triana 2. Las Palmas.

Rollos para pianolas

De la renombrada casa Victoria y otras inglesas y alemanas, facilita **Romualdo G. de Pareda**, pagándose los rollos después de recibidos.

Lotos de veinte rollos en adelante, a elección del comprador, para pagar a plazos mensuales.

«Cantos Canarios» de Power, y todas las novedades musicales. Rollos para toda clase de pianos con binados con aparatos pianistas. Se facilitan rollos como muestras.

Piñones.—A plazos estipulados según los alcances del comprador.—Rambla de Pula núm. 32. Acuden lo solicite se le regalará un catálogo de rollos para pianolas.

Vapor de Amberes

El magnífico vapor «Frutis I» saldrá de Amberes con destino a Tenerife, Las Palmas y Puerto de la Cruz, el primero de Abril próximo, admitiendo para dichos puertos la carga general que se presente, a fletes sin competencia.

Los comerciantes de Canarias que tengan interés en aprovechar esta ocasión, deberán dirigirse a T. M. REID, Puerto de la Cruz, quien se encargará de todas gestiones acerca de los agentes cargadores de Amberes.

LLOYDS CHOICE TEA

El Té más exquisito y preferido por todas las personas de buen gusto es el Lloyds Choice Tea.

Representante para Canarias, Narciso Brage.

Optica médica

Muchas personas creen que el usar gafas les perjudica a la vista y esto indudablemente es verdad cuando no se hace una corrección bien hecha, y usan cristales de muy mala calidad, les perjudica esto tanto como necesidad de no usarlos.

Por esto le advertimos no pierda usted tiempo y visite la OPTICA MEDICA de la calle San José 17, única en la provincia que se dedica exclusivamente a este ramo y que posee mayor variedad de monturas en oro, empuje bilaminar y níquel.

Gran colección de cristales oftálmicos tóxicos, el bifocal Wey kripotk permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas, cilíndricas y esféricas periscopios.

Anteos protectores «Goggles», prismáticos y acromáticos en diferentes modelos y aumentos.

Graduación y corrección de la vista: San José 17



Resumen del itinerario de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas comprendiendo todas las expediciones de los servicios Principal.

Salidas para Las Palmas		Llegadas de Las Palmas	
Días	Horas	Días	Horas
2	20	1	6
3	22	2	6
5	22	3	6
7	22	5	6
8	20	7	6
9	22	8	6
11	22	9	6
11	24	11	6
13	22	13	6
15	22	14	6
17	22	15	6
18	10	17	6
19	9	18	15
20	22	19	6
21	20	20	6
22	22	22	6
23	22	23	6
25	22	24	6
27	22	25	6
28	10	27	6
30	1	29	6
30	22	30	6

Expediciones para Las Palmas, Gran Taral, Puerto Cabras y Arrecife

Salidas		Llegadas	
Días	Horas	Días	Horas
2	20	9	16
8	10	13	6
13	22	19	6
18	20	24	6
23	20	3	6

Expediciones para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde con escalas en Golfo (G) y Restinga (R)

Salidas		Llegadas	
Días	Horas	Días	Horas
3	20	8	6
10	20	13	7
13	20	17	6
19	20	23	6
25	20	29	6

Expedición mensual para las Colonias de Cabo Juby, Rio de Oro y Cobo Blanco

Salida		Llegada	
Día	Hora	Día	Hora
19	9	29	6

Para los puertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanarote

Salidas		Llegadas	
Días	Horas	Días	Horas
11	24	18	15
30	1	8	16

Para los puertos del Norte de Tenerife y Palma

Salidas		Llegadas	
Días	Horas	Días	Horas
23	22	27	18

Para los puertos del Sur de Tenerife y Gomera

Salidas		Llegadas	
Días	Horas	Días	Horas
2	4	7	16
15	4	20	16

Para los puertos del Norte de Tenerife

Salidas		Llegadas	
Días	Horas	Días	Horas
23	22	27	18

Línea de vapores fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

Servicio a Londres

Sólidos del mes de Marzo

El magnífico vapor **San Andrés** el día 16 para Londres.

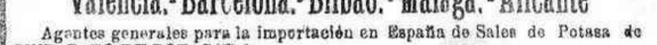
• • • **San José** • • • 23 • • •

• • • **Sardinia** • • • 30 • • •

• • • **Sicilia** • • • 18 • • • Barcelona

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodriguez Lopez, Marina 40.—Santa Cruz de Tenerife.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga

Los más sólidos y de menor gasto con carrocería especial para plátanos

Coches de Lujo

Los más elegantes

Para más informes

JACOB AHLERS

Marina 31

Otto Medem y Ca.

Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Málaga.-Alicante

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa de SINDICATO DE POTASAS de

Stassfurt (Alemania)

Escorias Thomas, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.

AZOPATO. Abono orgánico

Sulfato de hierro y todos clase de materias fertilizantes, Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias,

JACOB AHLERS

MARINA, 31

Precios especiales para partidas importantes.

JARABE RICHE

Poderoso reconstituyente de actividad extraordinaria. Tónico general del sistema nervioso.

Anemia, Neurastenia, Debilidad

INYECTABLES RICHE

Núm. 1. Estrigno-fosforados, insustituibles en tratamientos de neurastenia, depresión nerviosa o astenia post-gripal.

Núm. 2. Ferro-fosforados, inmejorables para la regeneración de la sangre, anemias y cloro-anemias.

Laxante Ultra-Moderno Bescansa